



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

TRIBUNAL ÚNICO

Proceso selectivo para cubrir mediante concurso-oposición 1 plaza de Arquitecto Técnico-Coordenador de Seguridad y Salud. Resolución Presidencial de 21 de enero de 2019 (BOP nº 0018, de 28 de enero de 2019)

FASE DE OPOSICIÓN

PRIMER EJERCICIO

(A elegir entre los 2 propuestos. Tiempo 120 minutos)



TEMA 1.-

DESARROLLO NORMATIVO DE LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE EDIFICACIÓN EN LA FASE DE PROYECTO Y EN LA FASE DE OBRA. ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS LEGALES DE EDIFICACIÓN Y PROYECTO APLICABLES A LA SEGURIDAD Y SALUD. DEFINICIONES DE PROMOTOR, CONTRATISTA PRINCIPAL, SUBCONTRATISTA Y COORDINADORES DE SEGURIDAD Y SALUD. OBLIGACIONES DE CADA UNO DE ELLOS.

TEMA 2.-

FIGURAS JURÍDICAS INTERVINIENTES EN EL PROCESO CONSTRUCTIVO-PREVENTIVO SEGÚN EL R.D. 1627/1997, DE 24 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN. RIESGO GRAVE E INMINENTE. PRESENCIA DEL RECURSO PREVENTIVO.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 1.- CONOCIMIENTOS GENERALES: HASTA 6 PUNTOS.
- 2.- CLARIDAD Y ORDEN DE IDEAS: HASTA 2 PUNTOS.
- 3.- CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y SÍNTESIS: HASTA 2 PUNTOS.